

TINAJERO & PALACIOS IMPORTACIONES S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de E.U.A.)

1.- OPERACIONES

TINAJERO & PALACIOS IMPORTACIONES S.A., Tiene como objeto la realización de actividades de la producción, fabricación, confección, comercialización, importación, exportación y enajenación a cualquier comercio al por mayor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas, venta al por mayor de prendas de vestir y peletería en establecimientos especializados Para el cumplimiento de este objeto social la compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos, negociaciones, mercantil y/o civil permitido por las leyes ecuatorianas.

2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento- Los estados financieros de **TINAJERO & PALACIOS IMPORTACIONES S.A.,** al 31 de diciembre del 2014 fueron aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Tal como lo requiere la NIIF, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

- 2. a Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales.
- 2. b Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta.

2. c Propiedades, planta y equipo

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinaria y Equipo	10
Instalaciones	10
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	5

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

- 2. d Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2. e Impuestos –

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2. f Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de la ganancia y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2. g Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2. h Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos

Financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de un pasivo financiero - El Grupo da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

3.- **NORMAS NUEVAS Y REVISADAS CON EFECTO MATERIAL**

Durante el año en curso, la Administración de la Compañía considera que no existen normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2014, con efecto material que tengan un impacto sobre los importes de activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía.

NIC 19 – Beneficios a los empleados (revisada en el 2012)

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIC 19 – Beneficios a los Empleados (revisada en el 2012) y las enmiendas consiguientes, por primera vez.

La NIC 19- (revisada en el 2012) cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se producen, y por lo tanto eliminan el método de la “banda de fluctuación” permitida por la versión previa de la NIC 19, y acelera el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

4. **ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 4.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se

estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 4.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de los bonos emitidos por el estado ecuatoriano. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos emitidos por el estado ecuatoriano, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

- 4.3 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota
- 4.4 Estimación de provisión para cuentas incobrables** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de las cuentas por cobrar y la posibilidad de cobro de las mismas, para determinar si es necesaria realizar una provisión.
- 4.5 Estimación de provisión para obsolescencia de inventarios** - La Compañía realiza un análisis de la posibilidad real de venta de sus inventarios de baja rotación en base a experiencias históricas y conocimiento del comportamiento del mercado en el que opera. Sobre esta base, estimó parámetros de provisión de acuerdo a la antigüedad de cada título o libro.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

5. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	2013	2014
Caja Bancos	50.907	90.782
TOTAL	50.907	90.782

6. **CUENTAS POR COBRAR**

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	2013	2014
Cuentas y documentos por cobrar clientes	220.777	18.735
Otros	46.828	11.961
TOTAL	267.605	30.696

7. **GASTOS ANTICIPADOS**

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	2013	2014
IVA	281	251
Renta	1.517	6.367
Otros	0	28.883
TOTAL	1.798	35.501

8. - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	2013	2014
Muebles y enseres	1.605	1.605
equiipo de computacion	6.130	6.130
TOTAL	7.735	7.735
Depreciación acumulada	-580	-1162
TOTAL NETO	7.155	6.573

9. OTROS ACTIVOS

	2013	2014
Marcas	415.000	0
Otros (neto)	10.090	0
TOTAL	425.090	0

10. OBLIGACIONES BANCARIAS

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	2.013	2.014
Produbanco	30.389	11.223
TOTAL	30.389	11.223

11.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	2.013	2.014
Proveedores	200.432	136.194
Accionistas	2.553	13.664
Otros	27.347	11.218
TOTAL	230.332	161.076

12.- OBLIGACIONES ACUMULADAS

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	2013	2014
IESS	0	2.017
Beneficios sociales	926	11.451
TOTAL	926	13.468

13.- PASIVO A LARGO PLAZO

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	2.013	2.014
Instituciones financieras	65.781	0
Beneficios sociales	0	6.523
Socios	39.714	171.496
TOTAL	105.495	178.019

14. PATRIMONIO

14. a. Capital.

Al 31 de diciembre del 2012, el capital social de **TINAJERO & PALACIOS IMPORTACIONES S.A.**, está integrado por USD 1.600, participaciones ordinarias y nominativas, negociables por un valor de USD \$ 1.00 cada una a valor nominal unitario

14. b. Reserva Legal.

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada, como Reserva Legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14. c. Reserva Facultativa.

La Ley de Compañías faculta la constitución de reservas facultativas que sirvan para proveer contingencias.

14. d. Aporte futura Capitalización.

La compañía efectuó una revalorización de su patrimonio en el año cortado al 31 de diciembre del 2013, generando una sobre estimación de USD\$ 715.000,00; mimo que no corresponde a aplicación legal alguna o criterio profesional de valuación en el Patrimonio. Esta sobre estimación no cumple con los requisitos establecidos en la ley.

15. SITUACIÓN TRIBUTARIA

15. a. Código Orgánico de la Producción.

En diciembre del 2010, del Registro Oficial No. 351 del código Orgánico de la Producción, comercio e Inversiones se incluye entre otros aspectos tributarios:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades, es así, 24% paga el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

- ✓ Exoneración de Retención en fuente de Impuesto a la Renta en pago de intereses de créditos externos emitidos por >Instituciones Financieras.
- ✓ Reducción progresiva del porcentaje de Retención en la fuente de Impuestos a la Renta en pagos al exterior, conforme la tarifa de impuesto a la Renta para sociedades.
- ✓ La exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por Instituciones Financieras destinados al financiamiento de inversiones según el código de la producción.

15. b. Ley de Fomento ambiental y optimización de los ingresos del Estado.

En noviembre 24 del 2011 del Registro Oficial No. 583 del Suplemento de la Ley de Fomento ambiental y optimización de los Ingresos del Estado entre otros aspectos tributarios:

- ✓ El impuesto a la salida de divisas (ISD) se incremento del 2% al 5%, puede ser utilizado como crédito tributario del Impuesto a la Renta.

15. c. Intervención Tributaria.

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico.

16. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, aquellas no descritas son inmatrimoniales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

17. **EVENTOS SUBSECUENTES**

Al 31 de Diciembre del 2014 y la fecha de preparación del presente informe (enero 27 del 2016), no se han producido eventos, que en opinión de la Gerencia, y administración deban ser revelados o podrían tener un efecto importante en los Estados financieros adjuntos.

----- X -----